



## **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

*RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2013, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del suministro de "21.000 títulos académicos y profesionales no universitarios". Expte.: SUM1302002. (2013060813)*

### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Contratación y Régimen Interior.
- c) Obtención de documentación e información:
  1. Dependencia. Sección de Contratación y Régimen Interior de la Consejería de Educación y Cultura.
  2. Domicilio: Avda. Valhondo, s/n. Modulo 4-3.ª Planta.
  3. Localidad y código postal: Mérida (06800).
  4. Teléfono. 924 007500.
  5. Telefax. 924 007572.
  6. Correo electrónico: contyri@edu.juntaex.es.
  7. Dirección de internet del Perfil de contratante:  
<http://contratacion.juntaextremadura.net/>
  8. Fecha limite de obtención de documentación e información: El decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE.
- d) Número de expediente. SUM1302002.

### 2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Contrato de Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de 21000 títulos académicos y profesionales no universitarios.
- c) Lugar de entrega: Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - 1) Domicilio: Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - 2) Localidad y código postal: Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- d) Plazo de ejecución/entrega: Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- e) Admisión de prórroga: No procede.



f) CPV: 22450000-9.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación:

1. Criterio Económico. Hasta 70 puntos.

2. Calidad Técnica de la propuesta: Hasta 30 puntos.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

a) Importe neto: 57.750,00 euros.

b) IVA (21 %): 12.127,50 euros.

c) Importe Total: 69.877,50 euros.

Valor estimado del contrato: El mismo que el presupuesto base de licitación sin incluir el IVA.

5. GARANTÍAS EXIGIDAS:

El 5 % del importe de adjudicación (IVA excluido) art. 95 TRLCSP.

6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Solvencia económica: Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Solvencia Técnica: Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el DOE. Si este último día del plazo expresado es sábado, domingo o festivo, el plazo concluirá el día hábil siguiente.

b) Modalidad de presentación: Según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre 1: Documentación administrativa; Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor; Sobre 3: Documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Oficina de Registro Único de la Consejería de Educación y Cultura

2. Domicilio: Avda. Valhondo, s/n. Módulo 5, Planta Baja.

3. Localidad y código postal: 06800 Mérida.

d) Admisión de variante: No.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a



contar desde la apertura de las proposiciones (Art. 161.2 TRLCSP).

8. APERTURA DE OFERTAS:

- a) Dirección: Consejería de Educación y Cultura, Avda. Valhondo, Modulo 4-3.<sup>a</sup> Planta.
- b) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- c) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre 1, se reunirá previa publicación en el Perfil del Contratante: <http://contratacion.juntaextremadura.net/>. El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el Tablón de Anuncios de la Consejería -Oficina de Registro-, sito en la Avda. Valhondo, s/n. Modulo 5-Planta Baja de Mérida así como en dicha página Web. En el mismo se fijará el día y hora del acto público de apertura del sobre 2 "C.2 criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor". De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el Tablón de Anuncios y en dicha página web.

9. GASTOS DE PUBLICIDAD:

Por cuenta del adjudicatario.

10. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA":

No procede.

11. OTRAS INFORMACIONES:

Dirigirse a la Secretaria General de Educación (Servicio de Ordenación Académica y Planificación de Centros Educativos, Avda. Valhondo, s/n., Módulo 5-Planta 4.<sup>a</sup> (06800 Mérida) Telf.: 924 006750 — 924 006776.

Mérida, a 15 de mayo de 2013. El Secretario General (PD Resol. de 02/08/2011, DOE núm. 154, de 10/08/2011), JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.